

Santiago, 30 de octubre de 2025

HECHO ESENCIAL
SECURITIZADORA BICE S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de Securitizadora BICE S.A. (la “Sociedad”), que dice relación con la sociedad, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de la Sociedad celebrada el día de hoy, se acordó citar a junta extraordinaria de accionistas de Securitizadora BICE S.A. que se celebrará el día 3 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N°3846, piso 16 (la “Junta”), con el objeto de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias: (i) aumentar el capital social de \$1.515.344.142.- a \$2.115.344.142.-, mediante la emisión de acciones de pago de nueva emisión, nominativas, ordinarias, sin preferencias, sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas al contado y en dinero efectivo, en los términos y condiciones que determine la Junta; (ii) modificar los artículos de los estatutos sociales relativos al capital social; y (iii) aprobar todos aquellos acuerdos que sean necesarios a objeto de implementar, legalizar y hacer efectivos los acuerdos que se adopten en virtud de las materias antes indicadas.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°988 de esta Comisión, informamos a usted que no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fiorella Battilana Ferla
Gerente General
Securitizadora BICE S.A.